

**ASUNTO: Cambio del Fondo que figura a continuación:**

DENOMINACIÓN DEL FONDO COTIZADO (ETF)	Clase de acciones	CÓDIGO ISIN
Lyxor FTSE Italia Mid Cap PIR (DR) UCITS ETF	Acc	FR0011758085

Estimado/a Sr./Sra.:

Por la presente le informamos de que LYXOR INTERNATIONAL ASSET MANAGEMENT, en su condición de gestor financiero por delegación de la SICAV MULTI UNITS FRANCE y del compartimento antes referido (en adelante, el «Fondo»), ha decidido proceder a la modificación siguiente:

**1- Modificación de la metodología del Índice de referencia del Fondo:**

Tras un cambio en la ley italiana n.º 232/2016 que establece el plan «Piano Individuale di Risparmio a lungo termine» (la ley «PIR») realizado en diciembre de 2019, hemos modificado la metodología y la denominación del Índice de referencia del Fondo.

Anterior nombre del Índice de referencia	Nuevo nombre del Índice de referencia
FTSE Italia PIR Mid Cap Net Tax Index	FTSE Italia PIR PMI Net Tax Index

El apartado «Estrategia de inversión» se ha modificado para reflejar dichos cambios.

**2- Cambios que conlleva la operación**

- Perfil de riesgo
  - Modificación del perfil de riesgo-remuneración: No
  - Aumento del perfil de riesgo-remuneración: No
  - Aumento de los gastos: No

Los participantes del mercado primario (suscripción/reembolso directos a través de la Sociedad de gestión) tienen la posibilidad de reembolsar sus acciones a través de la Sociedad de gestión y/o de su depositario, de acuerdo con las condiciones de importe mínimo de reembolso descritas en el folleto.

Por lo general, las acciones del Compartimento adquiridas en el mercado secundario no pueden revenderse directamente al Compartimento. En consecuencia, los inversores que participen en el mercado bursátil pueden incurrir en comisiones de corretaje y/o de transacción en sus operaciones. Además, estos inversores negociarán a un precio que refleja la existencia de un *spread bid-ask*<sup>1</sup>. La Sociedad de gestión recomienda a los inversores que consulten a su agente habitual para obtener más información acerca de las comisiones de corretaje que pueden aplicárseles, así como de los *spreads bid-ask* que pueden tener que soportar.

- El en Anexo que figura a continuación se describen todos los cambios efectuados en el folleto.
  - Modificación del nombre de la IIC

Con el fin de reflejar el cambio de nombre del Índice de referencia, la Sociedad de gestión ha decidido modificar el nombre de Fondo, según se indica en la tabla siguiente.

Nombre del Fondo	Nombre del Fondo a partir del 30/3/2020
Lyxor FTSE Italia Mid Cap PIR (DR) UCITS ETF	Lyxor FTSE Italia PMI PIR 2020 (DR) UCITS ETF

### 3- Aspectos que el inversor debe tener en cuenta

Le recordamos la necesidad y la importancia de consultar el folleto del Fondo y su Documento de datos fundamentales para el inversor, que se encuentran disponibles en el sitio web [www.lyxoretff.fr](http://www.lyxoretff.fr). Dichos documentos pueden consultarse también en el sitio web de la AMF [www.amf-france.org](http://www.amf-france.org) y están disponibles mediante solicitud a la Sociedad de gestión.

Le recomendamos que se ponga en contacto periódicamente con su asesor, quien le facilitará toda la información adicional relativa a sus inversiones.

La Sociedad de gestión

<sup>1</sup> *spread bid ask* designa la diferencia entre los precios de compradores y vendedores de las acciones.

**ANEXO: Tabla comparativa de los elementos modificados**

	VERSIÓN ACTUAL	NUEVA VERSIÓN
<b>Códigos ISIN</b>	Clase de acciones Acc: FR0011758085	Clase de acciones Acc: FR0011758085
<b>Índice de referencia</b>	<p>El Índice de referencia es el índice FTSE Italia PIR Mid Cap Net Tax Index.</p> <p>El Índice de referencia es un índice ponderado por capitalización bursátil ajustada a flotación que representa la rentabilidad de las acciones de mediana capitalización bursátil cotizadas en la Bolsa Italiana.</p> <p>El Índice de referencia incluye los componentes del índice FTSE Italia Mid Cap Index admisibles al plan «Piano Individuale di Risparmio a lungo termine» (PIR) en virtud de la Ley de finanzas de 2017 de Italia (Ley n.º 232 de 11 de diciembre de 2016), en su versión modificada.</p> <p>El índice FTSE Italia Mid Cap Index representa a las 60 sociedades cotizadas en la Bolsa italiana clasificadas por capitalización bursátil y de liquidez (por volúmenes diarios de negociación) y que no figuran en la composición del índice FTSE MIB.</p> <p>Cada componente del Índice de referencia está limitado a un máximo del 10%, en cada reajuste trimestral del Índice de referencia. Todo componente cuya ponderación sea superior al 10% se</p>	<p>El Índice de referencia es el índice FTSE Italia PIR PMI Net Tax Index.</p> <p>El Índice de referencia es un índice ponderado por capitalización bursátil ajustada a flotación que representa la rentabilidad de las acciones de pequeña y mediana capitalización bursátil cotizadas en la Bolsa italiana.</p> <p>El Índice de referencia incluye los componentes del índice FTSE Italia Mid Cap Index y veinte componentes del índice FTSE Italia Small Cap Index seleccionados según los volúmenes diarios de negociación y capitalización bursátil.</p> <p>Los componentes del Índice de referencia coinciden con el plan «Piano Individuale di Risparmio a lungo termine» (PIR), adoptado antes del 31 de diciembre de 2018, o a partir del 1 de enero de 2020, según la Ley de finanzas de 2017 italiana (Ley n.º 232 de 11 de diciembre de 2016), en su versión modificada.</p> <p>El índice FTSE Italia Mid Cap Index representa a las 60 sociedades cotizadas en la Bolsa italiana clasificadas por capitalización bursátil y de liquidez (por volúmenes diarios de negociación) y que</p>

	<p>reajustará a dicho porcentaje del 10%. La suma de las ponderaciones de los componentes con una ponderación superior al 5% está limitada a un máximo del 40%.</p> <p>El Índice de referencia se reajusta trimestralmente en marzo, junio, septiembre y diciembre.</p> <p>El Índice de referencia es un índice con los dividendos netos reinvertidos. Un índice con los dividendos netos reinvertidos tiene en cuenta la rentabilidad de los componentes, incluidos los dividendos netos y todo tipo de distribución en la rentabilidad del índice.</p> <p>La descripción exhaustiva y la metodología de construcción del Índice de referencia, así como la información sobre la composición y las ponderaciones respectivas de los componentes del Índice de referencia están disponibles en el sitio web <a href="http://www.ftserussell.com/">www.ftserussell.com/</a>.</p>	<p>no figuran en la composición del índice FTSE MIB Index.</p> <p>El índice FTSE Italia Small Cap Index representa las sociedades cotizadas en la Bolsa italiana que cumplen los criterios de liquidez y capitalización bursátil exigidos por FTSE y que no entran en la composición de los índices FTSE MIB Index y FTSE Italia Mid Cap Index.</p> <p>Con cada reajuste, la ponderación de los componentes del Índice de referencia resultante del índice FTSE Italia Small Cap Index se ha fijado en un 5%.</p> <p>Cada componente del Índice de referencia está limitado a un máximo del 10%, en cada reajuste trimestral del Índice de referencia. Todo componente cuya ponderación sea superior al 10% se reajustará a dicho porcentaje del 10%. La suma de las ponderaciones de los componentes con una ponderación superior al 5% está limitada a un máximo del 40%.</p> <p>El Índice de referencia se reajusta trimestralmente en marzo, junio, septiembre y diciembre.</p> <p>El Índice de referencia es un índice con los dividendos netos reinvertidos. Un índice con los dividendos netos reinvertidos tiene en cuenta la rentabilidad de los componentes, incluidos los dividendos netos y todo tipo de distribución en la rentabilidad del índice.</p> <p>La descripción exhaustiva y la metodología de construcción del Índice de referencia, así como la información sobre la composición y las ponderaciones respectivas de los componentes del Índice de referencia están disponibles en el sitio web <a href="http://www.ftserussell.com/">www.ftserussell.com/</a>.</p>
--	---	---

Estrategia de inversión		
<p><b>1. Estrategia seguida</b></p>	<p>El Compartimento respetará las normas de inversión previstas en la Directiva Europea 2009/65/CE de 13 de julio de 2009.</p> <p>Con el fin de tratar de obtener la máxima correlación posible con la rentabilidad del Índice de referencia, el Compartimento alcanzará su objetivo de gestión mediante un método de reproducción directa, lo que significa que el Compartimento invertirá principalmente en los valores que forman parte del Índice de referencia.</p> <p>Las acciones del Compartimento se incluyen en la lista de inversiones admisibles al plan «Piano Individuale di Risparmio a lungo termine» (PIR) en virtud de la Ley de finanzas de 2017 de Italia (Ley n.º 232 de 11 de diciembre de 2016), en su versión modificada.</p> <p>El Compartimento deberá invertir al menos el 70% de sus activos en instrumentos financieros, negociados o no en un mercado regulado o un sistema multilateral de negociación, emitidos por o celebrados con empresas domiciliadas en Italia, o en un Estado miembro de la Unión Europea o del EEE con establecimiento permanente en Italia.</p> <p>Al menos el 30% de estos instrumentos financieros, lo que equivale al 21% del valor total de los activos del Compartimento, deberán ser emitidos por empresas no incluidas en el índice FTSE MIB Index o cualquier otro índice equivalente.</p> <p>El Compartimento no podrá invertir más del 10% del valor total de sus activos en instrumentos financieros emitidos por o celebrados con una única empresa, o empresas pertenecientes a un mismo grupo, o en depósitos líquidos.</p> <p>El Compartimento no podrá invertir en empresas domiciliadas en países que no cuenten con un acuerdo de intercambio de información adecuado con Italia.</p> <p>Estas restricciones de inversión se cumplirán al menos durante dos terceras</p>	<p>El Compartimento respetará las normas de inversión previstas en la Directiva Europea 2009/65/CE de 13 de julio de 2009.</p> <p>Con el fin de tratar de obtener la máxima correlación posible con la rentabilidad del Índice de referencia, el Compartimento alcanzará su objetivo de gestión mediante un método de reproducción directa, lo que significa que el Compartimento invertirá principalmente en los valores que forman parte del Índice de referencia.</p> <p>Las acciones del Compartimento están incluidas en la lista de inversiones admisibles al plan «Piano Individuale di Risparmio a lungo termine» (PIR), adoptado antes del 31 de diciembre de 2018, o a partir del 1 de enero de 2020, según la Ley de finanzas de 2017 italiana (Ley n.º 232 de 11 de diciembre de 2016), en su versión modificada.</p> <p>El Compartimento deberá invertir al menos el 70% de sus activos en instrumentos financieros, negociados o no en un mercado regulado o un sistema multilateral de negociación, emitidos por o cerrados con empresas domiciliadas en Italia, o en un Estado miembro de la Unión Europea o del EEE con establecimiento permanente en Italia.</p> <p>Al menos el 25% de estos instrumentos financieros, lo que equivale al 17,5% del valor total de los activos del Compartimento, deberán ser emitidos por empresas no incluidas en el índice FTSE MIB Index o cualquier otro índice equivalente. Al menos el 5% de estos instrumentos financieros, lo que equivale al 3,5% del valor total de los activos del Compartimento, deberán ser emitidos por empresas no incluidas en los índices FTSE MIB Index y FTSE Italia Mid Cap Index o cualquier otro índice equivalente.</p> <p>El Compartimento no podrá invertir más del 10% del valor total de sus activos en instrumentos financieros emitidos por o celebrados con una única empresa, o empresas pertenecientes a un mismo grupo, o en depósitos líquidos.</p>

	<p>partes de cada año natural a partir del 3/3/2017.</p> <p>En el marco de la optimización del método de reproducción directa del Índice de referencia, el Compartimento, representado por su gestor financiero por delegación, podrá decidir usar una técnica denominada «de muestreo», que consiste en invertir en una selección de valores representativos que forman parte del Índice de referencia, con el fin de limitar los costes relacionados con la inversión en los diferentes componentes del Índice de referencia. Una estrategia de reproducción por muestre podría hacer especialmente que el Compartimento invierta en una selección de valores representativos (y no todos los valores) que forman parte del Índice de referencia, en proporciones diferentes a las del Índice de referencia, o bien incluso invertir en otros valores distintos a los que forman parte del Índice de referencia.</p> <p>Con carácter accesorio, y siempre a fin de alcanzar la máxima correlación posible con la rentabilidad del Índice de referencia, el Compartimento podrá recurrir asimismo a la suscripción de contratos sobre <b>instrumentos financieros a plazo</b>. Los instrumentos financieros a plazo suscritos en este contexto podrían incluir especialmente contratos de futuros sobre índices y/o permutas financieras de cobertura, suscritos especialmente para reducir al mínimo el <i>tracking error</i> del Compartimento.</p> <p>Para que los inversores puedan beneficiarse de la transparencia del método de reproducción directa empleado (reproducción completa del Índice de referencia o muestreo para limitar los costes de reproducción) y de sus consecuencias en cuanto a los activos incluidos en el Compartimento, la información sobre la composición actual de la cesta de activos de balance incluidos en la cartera del Compartimento se encuentra en la página web dedicada al Compartimento accesible desde la web <a href="http://www.lyxoretf.com">www.lyxoretf.com</a>. En esa misma web figura asimismo la frecuencia de actualización y/o la fecha de actualización de la información anterior.</p>	<p>El Compartimento no podrá invertir en empresas domiciliadas en países que no cuenten con un acuerdo de intercambio de información adecuado con Italia.</p> <p>Para que el compartimento cumpla los requisitos de la ley PIR durante un año natural, estas restricciones de inversión se cumplirán al menos durante dos terceras partes de cada año natural a partir del 1/1/2020.</p> <p>En el marco de la optimización del método de reproducción directa del Índice de referencia, el Compartimento, representado por su gestor financiero por delegación, podrá decidir usar una técnica denominada «de muestreo», que consiste en invertir en una selección de valores representativos que forman parte del Índice de referencia, con el fin de limitar los costes relacionados con la inversión en los diferentes componentes del Índice de referencia. Una estrategia de reproducción por muestre podría hacer especialmente que el Compartimento invierta en una selección de valores representativos (y no todos los valores) que forman parte del Índice de referencia, en proporciones diferentes a las del Índice de referencia, o bien incluso invertir en otros valores distintos a los que forman parte del Índice de referencia.</p> <p>Con carácter accesorio, y siempre a fin de alcanzar la máxima correlación posible con la rentabilidad del Índice de referencia, el Compartimento podrá recurrir asimismo a la suscripción de contratos sobre <b>instrumentos financieros a plazo</b>. Los instrumentos financieros a plazo suscritos en este contexto podrían incluir especialmente contratos de futuros sobre índices y/o permutas financieras de cobertura, suscritos especialmente para reducir al mínimo el <i>tracking error</i> del Compartimento.</p> <p>Para que los inversores puedan beneficiarse de la transparencia del método de reproducción directa empleado (reproducción completa del Índice de referencia o muestreo para limitar los costes de reproducción) y de sus consecuencias en cuanto a los activos incluidos en el Compartimento, la información sobre la composición actual de la cesta de activos de balance incluidos en la cartera del Compartimento se</p>
--	---	---

	<p>En el contexto de la gestión de su exposición, el Compartimento podrá estar expuesto hasta un 20% de su activo en acciones de una misma entidad emisora. Dicho límite del 20% podrá elevarse al 35% para una sola entidad emisora cuando así se lo justifiquen las condiciones excepcionales del mercado, incluido cuando algunos valores tengan un gran preponderancia y/o en caso de fuerte volatilidad de un instrumento financiero o de los valores vinculados a un sector económico representado en el Índice de referencia, incluido en caso de una oferta pública que afecte a uno de los valores que integran el Índice de referencia o en caso de restricción importante de la liquidez que afecta a uno o varios instrumentos financieros que entran en la composición del Índice de referencia.</p>	<p>encuentra en la página web dedicada al Compartimento accesible desde la web <a href="http://www.lyxoretf.com">www.lyxoretf.com</a>. En esa misma web figura asimismo la frecuencia de actualización y/o la fecha de actualización de la información anterior.</p> <p>En el contexto de la gestión de su exposición, el Compartimento podrá estar expuesto hasta un 20% de su activo en acciones de una misma entidad emisora. Dicho límite del 20% podrá elevarse al 35% para una sola entidad emisora cuando así se lo justifiquen las condiciones excepcionales del mercado, incluido cuando algunos valores tengan un gran preponderancia y/o en caso de fuerte volatilidad de un instrumento financiero o de los valores vinculados a un sector económico representado en el Índice de referencia, incluido en caso de una oferta pública que afecte a uno de los valores que integran el Índice de referencia o en caso de restricción importante de la liquidez que afecta a uno o varios instrumentos financieros que entran en la composición del Índice de referencia.</p>
<p>- <b>PERFIL DE RIESGO</b></p>	<p>Riesgo específico de la ley PIR</p> <p>Ausente</p>	<p>Riesgo específico de la ley PIR</p> <p>El Compartimento trata de cumplir los requisitos de la ley PIR, el plan de ahorro personal a largo plazo aprobado en Italia por la Ley de finanzas de 2017, reproduciendo el Índice de referencia. Los factores que pueden afectar a la capacidad del Compartimento para cumplir los requisitos de la ley PIR incluyen las actualizaciones de la metodología del proveedor del Índice de referencia, la salida de bolsa o cambios en la incorporación de títulos incluidos en el Compartimento, o los títulos que ya no cumplan los criterios que estipula la ley PIR. Cuando los títulos correspondan a componentes actuales del Índice de referencia, se mantendrán en el Índice de referencia y, por tanto, podrían seguir en el Compartimento hasta que sean retirados del Índice de referencia en su próximo reajuste previsto. El Compartimento también puede incluir otros títulos circunstancias atenuantes en más componentes del Índice de referencia. La Sociedad gestora tendrá libertad para gestionar dichos eventos. Además, el marco reglamentario de la ley</p>

		<p>PIR puede variar cada cierto tiempo, lo que a su vez puede conllevar una modificación del Índice de referencia o de la estrategia de inversión, con sujeción a la autorización de la CSFF.</p>
--	--	---